

aprobada en que se encuentran, solo podria dar algun resultado
poderoso si la Hacienda admite o recibe dichas fincas por el valor
de subasta y de esta modo podria bajar en parte el debito que se ha
caido de la dependencia, lo que granice en encaminamiento de la corpora-
cion para su rehabilitacion. Se mis sus des para de sistar las sira-
nes es pmetas por el Sr. Presidente y de poco resultado que a pice los
medios eceveitros cene de por unosimidad cutomada al Sr.
Alcalde Presidente para que pase a la Capital con objeto de conser-
ciar con el Sr. Delegado de Hacienda y ver si puede esta almuo que
hidad ceder dichas fincas por la cantidad subastada a la repub-
lica Hacienda. Fue el ingente de esta comision regine del capitulo
lo respectivo pmeria la oportuna cuenta y pto de cuenta.

Elecciones.

Del mismo modo miso presento el Sr. Presidente que estando
previamente la eleccion de Concejales para el venio proximo y
habindose elegido nueve Concejales en el de 1848 resulto haber
se elegido dos Concejales mas por el primer distrito y uno por
el segundo por las vacantes ocasionadas por D. Joso mismo Hu-
naga Albededo y D. Fernando Martine Sancho el primero y
del segundo D. Vicente mediano Cármon que terminan en Doct
Junio del presente ano por consecuencia debe procederse a la
Feria del sorteo de los cinco Concejales elegidos en 1848 para saber
quien de ellos debe reemplazar al Sr. Farnagu y Sr. Martine
y por el segundo a los cuatro Concejales elegidos para reem-
plazar al Sr. mediano con arreglo a la Real Orde de 26
de Julio de 1837 estando nuevamente a la Corporacion es p-
sando en la causa vacante que se ha a pceder el sorteo el dia
cuero sea en la sesion inmediata proxima con arreglo a lo
dispuesto en la Real Orde de 26 de Julio de 1837. La Corpora-
cion estubo un todo con firme con lo expuesto por medio
no Presidente.

Lo no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto
la sesion, haciendole cuenta que los Señores Concejales D. Manuel
Luzata Lar, D. Felipe Ramon de Pardo, D. Atanasio Martine de
muy y D. Navido Caballero Driónes, no han esutado su pto de
cubierta, excepto el Sr. Driónes que lo ha sus pcedido, y lo firman
los S. P. esis todos, de que yo el Secretario Ceto Fica. - Summ de la
piae - vale -

Fernando Lopez Jarrin y Mesoria
Manuel Medina y Aguin Salz
Jose Caseta

